

La Oficina Antifrau de Catalunya

LA VANGUARDIA, Editorial, 5.03.09

LA denominada Oficina Antifrau de Catalunya (OAC) es un organismo de reciente creación por ley cuya constitución efectiva sigue encallada al no contar con el apoyo de CiU ni del PP. Estas formaciones que se han opuesto desde el principio a esta iniciativa por entender que duplica funciones que hoy desempeñan otras instancias como el Síndic de Greuges o la Sindicatura de Comptes, que celebra ahora su vigésimo quinto aniversario con una serie de actos oficiales. El perfil del fiscal David Martínez Madero, candidato a dirigir la OAC, fue altamente valorado por todos los grupos del Parlament tras su comparecencia en comisión anteayer martes, pero ello no ha modificado - de momento-el rechazo de la oposición al nuevo ente. La situación es complicada puesto que el nombramiento para este puesto requiere el apoyo de tres quintas partes de la Cámara catalana.

Martínez Madero, fiscal especial contra la corrupción y la criminalidad organizada, poseedor de un prestigioso currículum, reiteró de manera clara que la OAC actuará de manera independiente. Este compromiso fue muy bien acogido por los diputados pero no consiguió alterar las posiciones.

Debe recordarse que la OAC es el único producto tangible de la desafortunada polémica del 3%, que saltó en febrero del 2005 durante el debate parlamentario sobre el hundimiento en el barrio del Carmel. ERC, dentro de su estrategia de marcar perfil propio dentro del tripartito, lanzó la idea de reforzar los sistemas de prevención y persecución de la corrupción en las instituciones públicas, extremo que no contó

inicialmente con el beneplácito del PSC, que consideraba suficientes los mecanismos de garantía ya existentes. Tras largos debates y retrasos en el seno del Gabinete presidido por José Montilla, se dio luz verde a una OAC que, con ciertas limitaciones, aparece como experiencia inédita en toda España.

A pesar del atropellado y tacticista nacimiento de la OAC, y una vez el organismo ya se ha creado por ley, el prestigio del fiscal Martínez Madero permite que los partidos de la oposición den un voto de confianza a su futuro director, incluso manteniendo una razonable reserva sobre el alcance, solapamientos, recursos y virtualidad de esta iniciativa. Las discrepancias de principio no excluyen un gesto de responsabilidad de CiU y PP que pueda permitir poner en marcha un ámbito de control cuyo verdadero calado dependerá, finalmente, de la actitud de aquellos que lideren su etapa fundacional. En este sentido, la apuesta de Martínez Madero es una muestra de seriedad y profesionalidad.